



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
13 de septiembre de 2010
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico
y el Presupuesto por Programas
57º período de sesiones
Ginebra, 22 a 24 de noviembre de 2010
Tema 2 del programa provisional

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013.
4. Programa provisional del 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 Elección de la Mesa

1. De conformidad con el párrafo 3 del artículo 64 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección del Presidente y el Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 57º período de sesiones será un representante de uno de los Estados miembros de la lista A (África). El Vicepresidente-Relator será un representante de uno de los Estados miembros de la lista C.

Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a aprobar el programa provisional de su 57º período de sesiones, que figura en el capítulo I.

Documentación

TD/B/WP/226

Programa provisional y anotaciones

Tema 3**Examen de la descripción de los programas del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013**

3. De conformidad con el Reglamento y Reglamentación Detallada de las Naciones Unidas para la planificación de los programas, el Grupo de Trabajo examinará la propuesta de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2012-2013, antes de su presentación a la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y del posterior examen por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) de la versión oficial publicada por el Secretario General de las Naciones Unidas. Para tal fin, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí un documento titulado "Programme narrative component of the draft proposed programme budget for the biennium 2012-2013" (TD/B/WP(57)/CRP.1), preparado por la secretaría de la UNCTAD. El documento abarcará el marco estratégico del bienio 2012-2013, que ha sido aprobado por el Comité del Programa y de la Coordinación (CPC), y la propuesta de programa de trabajo de la secretaría. En este período de sesiones, el Grupo de Trabajo se centrará en examinar las medidas de ejecución propuestas y la lista de resultados correspondientes al bienio 2012-2013.

Documentación

TD/B/WP(57)/CRP.1 Programme narrative component of the draft proposed programme budget for the biennium 2012-2013

Tema 4**Programa provisional del 58° período de sesiones del Grupo de Trabajo**

4. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará el proyecto de programa provisional del próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 5**Otros asuntos****Tema 6****Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo**

5. El informe del 57° período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
